



FERNANDO GAJA i DÍAZ

# URBANISMO ESTACIONARIO

EDITORIAL  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Fernando Gaja i Díaz

# **URBANISMO ESTACIONARIO**

**EDITORIAL  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

*Los contenidos de esta publicación han sido revisados por el Comité Editorial de la UPV mediante el sistema de “doble ciego”*

Primera edición, 2012

© Fernando Gaja i Díaz

© de la presente edición, Editorial Universitat Politècnica de València

© imagen de portada, Enrique Mateo

*Distribución:* pedidos@editorial.upv.es

Tel. 96 387 70 12/ [www.editorial.upv.es](http://www.editorial.upv.es) / Ref. 515

Imprime: By print percom sl

ISBN: 978-84-8363-971-9

Impreso bajo demanda

Queda prohibida la reproducción, la distribución, la comercialización, la transformación y , en general, cualquier otra forma de explotación, por cualquier procedimiento, de la totalidad o de cualquier parte de esta obra sin autorización expresa y por escrito de los autores.

Impreso en España

La esperanza es el sueño del ser humano despierto  
Aristóteles



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN: HIPÓTESIS Y OBJETIVOS</b> .....	11
¿Un manual hoy? .....	13
Una hipótesis central .....	13
Urbanismo Estacionario .....	14
¿Regular el proceso de urbanización? .....	16
Una Urbanística para (futuros) arquitectos .....	17
<b>1. LA NATURALEZA DEL URBANISMO</b> .....	19
La Delimitación Disciplinar del Urbanismo: Consideraciones Epistemológicas .....	19
Concepto. Objeto y objetivos de la Urbanística .....	19
Urbs - Civis - Polis .....	21
Coincidencia en el objeto: restricciones, métodos y fuentes .....	21
Arquitectura y Urbanismo .....	23
Método .....	25
<i>Qüestió de noms</i> .....	26
Fuentes .....	27
¿Es el Urbanismo una Disciplina Específica? .....	28
Espacio construido y espacio social .....	29
Un Urbanismo determinista .....	29
Un Urbanismo disciplinar .....	32
Un Urbanismo autónomo .....	33
Teoría / Praxis: Un Saber instrumental .....	36
Las Tres Dimensiones del Urbanismo: ¿Arte, Ciencia o Política? .....	39
El Urbanismo como Ciencia .....	40
El Urbanismo como campo de acción política .....	44
El Urbanismo como Arte .....	47
La Naturaleza Trinitaria del Urbanismo .....	50
Bibliografía del capítulo .....	57
<b>2. LA QUIEBRA DEL PARADIGMA DE LA MODERNIDAD</b> .....	59
La ciudad no puede ser moderna. Oriol Bohigas .....	59
La Ciutat. Carta de Aalborg .....	60
El Urbanismo de la Modernidad, nuestra referencia .....	60

La Emergencia de un Nuevo Paradigma Urbanístico .....	60
Del Reformismo al “Clientelismo Parasitario” .....	63
Creced y Multiplicaos: El Desarrollismo .....	64
La quiebra de la racionalidad moderna .....	66
La crisis del modelo reformista, redistributivo .....	69
El Agotamiento del Urbanismo Moderno .....	72
Un nuevo paradigma urbanístico: Un Urbanismo Estacionario y Democrático. ....	74
Bibliografía del capítulo .....	75
<b>3. LA INTERVENCIÓN URBANÍSTICA: MÉTODOS E INSTRUMENTOS. DEL PROYECTO AL PLAN Y VICEVERSA.....</b>	<b>77</b>
La intervención urbanística.....	77
Evolución de la Intervención Urbanística .....	78
Intervenir, Ordenar: el alcance de la Intervención Urbanística.....	78
El debate sobre los instrumentos para la Intervención Urbanística: del Proyecto al Plan, y viceversa.....	79
Plan - Proyecto: dos métodos deudores de dos aproximaciones.....	80
El Planeamiento Urbanístico en la picota: críticas y descalificaciones.....	85
Otras impugnaciones al Planeamiento Urbanístico.....	86
¿Frente al Plan: el Proyecto?.....	88
Reformular los instrumentos de la intervención urbanística .....	91
Bibliografía del Capítulo .....	97
<b>4. URBANISMO Y PODER. LA TOMA DE DECISIONES: MÁS ALLÁ DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA.....</b>	<b>101</b>
El Proceso de la Elaboración del Planeamiento.....	102
La Toma de Decisiones: opciones .....	105
Las Aproximaciones Científico-Técnicas: la tentación tecnocrática .....	105
Aproximación Proyectual o Arquitectónica .....	107
Visiones de Conflicto.....	107
La “Participación”: Urbanismo Democrático .....	109
Modos y formas para la participación ciudadana en Urbanismo: reglada, cooperativa y de confrontación.....	110
Las participaciones antagónicas .....	112
La ciudad y los derechos.....	114
La Carta Urbana Europea .....	115

La impugnación del Planeamiento ortodoxo desde el Urbanismo Participativo .....	116
Bibliografía del capítulo .....	117
<b>5. ESCALAS, ÁMBITOS E INSTRUMENTOS. DEL “REGIONAL PLANNING” A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	119
Objetivos del capítulo .....	119
Regional Planning, Ordenación del territorio .....	120
La Ordenación del territorio en la normativa .....	125
Ekística .....	126
Una sociedad urbana y urbanizada: el territorio como medio .....	126
Transición a la Sociedad Informacional, globalización y difusión de la urbanización .....	127
Dinámicas urbanísticas: ¿del Área Metropolitana Industrial a la “Región Urbana Informacional”? .....	128
De la Ciudad al Área Metropolitana, la forma canónica de la urbanización industrial madura .....	128
Estructura de las Áreas Metropolitanas .....	130
Teorías o Modelos Generales de las Áreas Metropolitanas .....	131
Doble dinámica de las Áreas Metropolitanas .....	132
Nuevos términos para nuevas realidades .....	134
Del Área Metropolitana a la Región Urbana .....	135
La Región Urbana Difusa .....	137
La Planificación Estratégica .....	138
Balance y crítica de la Planificación Estratégica .....	140
La Crisis del Planeamiento en las Áreas Metropolitanas .....	141
Alternativas para una intervención espacial en las Áreas Metropolitanas .....	142
Bibliografía del capítulo .....	143
<b>6. LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL</b> .....	147
Planeamiento: ordenación, gestión y urbanización .....	147
Génesis y Definición del Planeamiento Estructural .....	148
Regulación de la Ordenación Estructural .....	149
Concepto de estructura urbanística .....	149
La Ordenación Estructural: aspectos normativos .....	150



Evolución de las Estrategias Estructurales de los Planes Generales .....	153
Las críticas a la Escala Estructural.....	154
Bibliografía del capítulo .....	155
<b>7. LOS INSTRUMENTOS DEL PLANEAMIENTO CANÓNICO (I):     CLASIFICACIÓN DEL SUELO, EL MERCADO FUNDIARIO .....</b>	<b>157</b>
El Sistema Urbanístico estatal.....	157
La Clasificación del Suelo desde el No Crecimiento .....	157
La Clasificación del Suelo y el Mercado Fundiario .....	159
El Mercado del Suelo Urbano y el Fenómeno de la Urbanización .....	159
La Especulación Urbanística: Definición .....	160
Especulación Primaria y Secundaria.....	161
La Renta del Suelo Urbano .....	162
Las Rentas del Suelo, función económica .....	164
El Mercado del Suelo: demanda, oferta e inaplicabilidad de los modelos generales de fijación de precios .....	165
Los Agentes Urbanos con incidencia en el Mercado Fundiario.....	166
Consecuencias del "anormal" comportamiento del mercado fundiario ....	167
Aspectos normativos de la Clasificación del suelo .....	168
Clases de suelo en las leyes estatales.....	169
El Suelo Urbano: Criterios para su inclusión .....	170
Los futuros tejidos urbanos: los Suelos Urbanizables .....	171
La Clasificación del Suelo en la LRAU de 1994 .....	172
La Clasificación en la LS 2008 .....	174
Clasificación del Suelo: Cuantificación, Localización y Formalización ....	174
Instrumentos para la Intervención en el Mercado del Suelo.....	180
El derecho de los propietarios del suelo a urbanizar.....	181
Tres opciones para la actividad urbanizadora.....	182
¿Tiene sentido la regulación-intervención del mercado del suelo en la actualidad? .....	183
Los límites del crecimiento de la urbanización .....	184
Bibliografía del capítulo .....	185
<b>8. LOS INSTRUMENTOS DEL PLANEAMIENTO CANÓNICO (II): LA     ZONIFICACIÓN .....</b>	<b>187</b>
Zonificación: una definición .....	187

Génesis de la Zonificación: Características y Desarrollo .....	188
Evolución de la Zonificación en el Planeamiento estatal.....	190
Dos Escuelas, dos formas de entender la Zonificación.....	192
La Zonificación en la Urbanística Funcionalista .....	192
Las posiciones críticas .....	193
Zonificación morfotipológica: del “tipo” al tejido.....	194
La Zonificación en la práctica.....	195
Niveles de la Zonificación: Primaria y Pormenorizada. ....	196
Los Equipamientos una categoría complementaria de la Zonificación.....	197
La Zonificación en la normativa vigente .....	198
La Zonificación del Suelos Rústicos.....	202
La Zonificación en la perspectiva de un Urbanismo Estacionario .....	204
Bibliografía del capítulo .....	205
<b>9. LOS INSTRUMENTOS DEL PLANEAMIENTO CANÓNICO (III): EQUIPAMIENTOS, DOTACIONES PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO.....</b>	<b>207</b>
Equipamiento urbano. Concepto.....	207
Cuestiones terminológicas y sistematización .....	207
Aparición y evolución del concepto de Equipamiento .....	208
Teoría de la Comunidad Urbana o Unidad Vecinal .....	209
Etapas en la construcción de los equipamientos .....	210
El señalamiento de las Dotaciones en el Planeamiento.....	212
Jerarquización de las Dotaciones.....	212
Aspectos normativos. Sobre el carácter público de los Equipamientos ...	213
La problemática de los “Equipamientos privados”.....	215
La regulación de los Equipamientos Públicos en las normativas estatales ...	218
Estándares y reservas de suelo .....	220
Estándares magistrales y legales.....	221
Estándares normativos.....	222
La situación actual.....	225
Equipamientos y “Zonificación” .....	227
Dotaciones y Clasificación del suelo .....	228
Equipamientos y gestión (ejecución).....	228
Algunas cuestiones polémicas. El debate sobre los servicios públicos ...	229
Privatizaciones y perversiones: del servicio al negocio, y más. ....	230

Equipamientos del Poder y Equipamientos Sociales .....	231
Los Grandes Proyectos Urbanos como Equipamientos: el Marketing Urbano .....	232
Instalaciones religiosas .....	240
Las redes de Infraestructuras: el necesario cambio de aproximación.....	241
Bibliografía del capítulo .....	241
<b>10. EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Y EL URBANISMO.....</b>	<b>243</b>
Algunas ideas previas .....	243
La Vivienda como producto .....	244
La vivienda en su consumo .....	245
El mercado de la vivienda .....	246
La vivienda como activo económico y su carestía .....	246
El acceso a la vivienda .....	247
¿Alquiler o propiedad? Un falso dilema.....	248
De la penuria a la falsa opulencia. Los costes de la hiperproducción inmobiliaria.....	250
La Intervención Pública en materia de vivienda .....	273
El Estado social y el problema de la vivienda .....	274
Urbanismo y vivienda .....	274
Planeamiento y Vivienda: determinaciones.....	277
La producción del alojamiento masivo .....	279
Intervención cualitativa: Diseños y estándares residenciales.....	280
Híper-desarrollismo finisecular .....	282
Las reservas de suelo para viviendas “protegidas” .....	284
Otras medidas en materia de alojamiento: Renta Básica de Emancipación, ¿dar pescado o enseñar a pescar? .....	286
Tributos especiales a la vivienda vacante .....	287
El problema de la vivienda en el post desarrollismo. A modo de conclusión (si es que ello es posible) .....	287
La “reconversión” del sector inmobiliario .....	288
Bibliografía del capítulo .....	289
<b>11. LA TRAMA URBANA: EL ESPACIO COMÚN Y LOS ESPACIOS PARCELADOS .....</b>	<b>293</b>
Cuestiones previas: taxonomía del espacio urbano.....	293

Bases para el análisis de las tramas urbanas .....	293
Escuelas y enfoques en el análisis de tejidos urbanos .....	295
Morfología urbana: terminología, niveles y contenidos .....	296
Trama o tejido urbano: Una definición.....	296
Los Elementos Constitutivos de los Tejidos Urbanos: Variables significativas .....	299
Los Espacios Comunes: la Trama Urbana.....	300
El Análisis del Espacio Común: espacios peatonales - espacios motorizados .....	301
Los Espacios Parcelados .....	302
La División de la Propiedad: Estructura Parcelaria .....	302
La Agregación de las Parcelas: el “Manzanario” .....	303
Análisis de la Edificación .....	304
La red de espacios comunes .....	304
Diseño de los espacios no parcelados: la red viaria una estructura jerarquizada.....	305
Dimensionando el viario .....	307
Estándares viarios magistrales.....	310
El espacio social, público, común en crisis .....	311
Otra visión del espacio urbano: más allá de los estándares. La ciudad amable, el espacio de la cordialidad .....	311
Bibliografía del capítulo .....	312
<b>12. ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD: TRÁFICO Y TRANSPORTE.....</b>	<b>313</b>
Dilemas .....	320
Tráfico, transporte y urbanismo .....	320
Viario y tráfico: acceder o moverse .....	320
El modelo de flujos .....	321
Modelos alternativos .....	322
Restricciones al estacionamiento no vecinal.....	324
Peajes urbanos: el coste del acceso .....	325
Medidas de pacificación, reducción de la velocidad.....	327
Las verdaderas cuentas del transporte .....	327
El coche eléctrico, o “fantástico” si se prefiere .....	328
La posición de la UE .....	328
Accesibilidad y equidad.....	331

Algunas cuestiones polémicas: Los “peligros” de la peatonalización.....	331
¿Transporte público o privado? Una falsa disyuntiva.....	332
Red viaria, tráfico y transporte.....	332
A modo de resumen: un modelo de movilidad sostenible. ....	333
Bibliografía del capítulo .....	333
<b>13. EL ESPACIO NO URBANIZADO: LOS SUELOS RÚSTICOS .....</b>	<b>335</b>
El suelo rústico desde el planeamiento urbanístico .....	335
Concepto y tratamiento del suelo rústico: el “Suelo No Urbanizable” .....	335
La Problemática del Suelo Rústico: Preservarlo de la Urbanización.....	337
Los impactos de las “áreas periurbanas” (o de la ocupación inícua del Suelo No Urbanizable).....	338
La vía urbanística para la protección de los suelos rústicos: el tratamiento del SNU .....	338
Situación Normativa .....	339
Núcleo de Población .....	340
La parcelación urbanística del suelo rústico.....	342
La actividad constructora en suelo rústico .....	343
El fracaso del Urbanismo oficial en la protección de los suelos rústicos.....	344
La vía medioambientalista para la protección de los espacios naturales .....	345
La Evaluación de Impactos: la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) .....	346
Aptitud del suelo destinado a la urbanización .....	349
Balance de las EIA .....	350
La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) .....	351
Las “Agendas” XXI .....	352
Cuando falla el Urbanismo: Paisaje y Paisajismo .....	353
Bibliografía del capítulo .....	355
<b>ANEXO: ÍNDICE DE NORMATIVA .....</b>	<b>357</b>
Normativa Urbanística y Sectorial .....	357
Normativa Medioambiental, y de Protección de los Espacios Naturales .....	359

## PRESENTACIÓN: HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

*Yo ya llevaba un buen rato escribiendo "Memoria del fuego", y cuanto más escribía más adentro me metía en las historias que contaba. Ya me estaba costando distinguir el pasado del presente: lo que había sido estaba siendo, y estaba siendo a mí alrededor, y escribir era mi manera de golpear y de abrazar. Sin embargo, se supone que los libros de historia no son subjetivos.*

*Se lo comenté a don José Coronel Urtecho: en este libro que estoy escribiendo, al revés y al derecho, a luz y a trasluz, se mire como se mire, se me notan a simple vista mis broncas y mis amores. Y a orillas del río San Juan, el viejo poeta me dijo que a los fanáticos de la objetividad no hay que hacerles ni puto caso: No te preocupés (me dijo). Así debe ser. Los que hacen de la objetividad una religión, mienten. Ellos no quieren ser objetivos, mentira: quieren ser objetos, para salvarse del dolor humano.*

Celebración de la subjetividad. Eduardo Galeano

Iba a comenzar este texto avisando al lector de que se enfrenta a un manual pensado y escrito como material de apoyo para la enseñanza de la asignatura "Urbanística II" de 3º curso de Arquitectura. Y así lo es, pero debo indicar que la etiqueta de libro docente no puede ocultar la intención de exponer la labor investigadora en torno la construcción de un paradigma alternativo al vigente que se presenta como Urbanismo Estacionario. Antes de recibir alguna descalificación matizaré: son ideas, aportaciones, en la línea de construir una Urbanística no desarrollista, no productivista, en modo alguno una teoría, cerrada, acabada. Pero pensándolo bien, no es solo un manual; porque si admitimos que la enseñanza es la transmisión de conocimientos (y la formación para que en el futuro los alumnos sean capaces de adquirirlos por si mismos), y la investigación es su producción, ambas son indesligables (o deberían serlo). No se puede entender la Universidad como un ámbito de simple transmisión de conocimientos, de mecánica repetición del saber acumulado, pero tampoco puede ser contemplada como una pura institución productora de conocimientos, condenados a no ser transmitidos, encerrada en sí mismo, autista. No hay verdadera enseñanza sin producción de saber, ni investigación sin trasmisión, sin enseñanza, son actividades complementarias. Por eso, este manual docente es también publicación de una labor investigadora, aunque la burocracia universitaria (el *cursus honorum* académico) se empeñe en separarlos.

Segundo aviso. Es este un texto más lleno de dudas que de certezas. Algún amable lector de pruebas me ha llamado la atención sobre la existencia de diversas contradicciones. Si las hay, cabría entenderlas como reflejo de las incertidumbres propias de un texto que no discurre por el camino de las verdades indiscutidas, de lo académicamente correcto.

Cuando empecé a tomar apuntes y a recopilar materiales para este manual, hace ya unos cuantos años, impartía la asignatura Planeamiento Urbanístico en sexto curso, especialidad Urbanismo, de Arquitectura. Su propia denominación y su carácter de materia especializada limitaban su campo de consideración al Plan, al Planeamiento Urbanístico. Luego pasé a dictar la asignatura Urbanística II, de tercer año, en un nuevo Plan de Estudios, un curso que se insertaba en nueva estructura de un taller vertical, el Taller XXI d'Urbanisme, que con la ayuda de unos pocos compañeros (y no quiero dejar de citar aquí especialmente a Joan Olmos, a Antonio Ferrer, a Vicente Torres y a Rafael Rivera, con quienes he debatido y polemizado, pacíficamente, en mas de una ocasión) habíamos puesto en marcha unos años antes. El Perfil que en el Taller habíamos acordado para la asignatura era el de "Intervenciones Urbanísticas", sin limitarlo al Plan, lo que me obligó a ampliar el marco de reflexión y de docencia a otros instrumentos de la acción urbanística.

Después de bastante tiempo escribiendo, reescribiendo, corrigiendo y modificando este texto, un buen día mientras daba clase, encontré el hilo argumental, el leitmotiv, el sentido que este manual podía tener: contribuir a la elaboración de un modelo urbanístico alternativo al actual, que en mi opinión y a tenor de todas las evidencias se muestra como impracticable. El texto ha estado tanto tiempo en elaboración que más de una vez, cuando lo retomaba y comenzaba por releerlo, sentía que ya no compartía lo que yo mismo había escrito. Antes de que vuelva a pasarme otra vez, he decidido publicarlo, siendo consciente de que en el futuro, quizás inmediato, alteraré mis puntos de vista, lo modificaré y lo ajustaré al cambiante escenario de la acción urbanística.

Ya ni me acuerdo cuando comencé a elaborar unos primeros apuntes para clase, que poco a poco fueron adquiriendo una consistencia medianamente publicable (cosa que nunca hice). Conforme pasaban los años el texto iba evolucionando, desde unos planteamientos bastante neutros, técnicos, a posiciones más críticas y alternativas. El boom inmobiliario a caballo del cambio de siglo me hizo paradójicamente tomar conciencia de la inviabilidad de un modelo basado en el crecimiento permanente, y la necesidad de articular otro fundamentado en el no crecimiento, en el crecimiento cero, es decir lo que constituye la tesis fundamental de este manual: un Urbanismo Estacionario.

Insisto: el texto tiene por objetivo explicar a los alumnos de Arquitectura, los principales métodos e instrumentos que conforman hoy en día la Intervención Urbanística. Es, ante todo, un libro de texto, un manual; su objetivo es modesto: disponer de forma sistematizada las diferentes técnicas e instrumentos que se emplean en la práctica urbanística real, señalando los problemas, algunos irresueltos, a que se enfrenta.

## ¿Un manual hoy?

Los manuales han sido un género clásico en la construcción de la disciplina, y más específicamente en su vertiente aplicada: en el Planeamiento Urbanístico. El caso paradigmático lo constituye, la Urbanística germánica que se construye en el XIX con la fundamental aportación de los manuales de los Eberstadt, Stübben, Baumeister,...<sup>1</sup> Quienes apriorísticamente los menosprecian como un género menor, un subgénero de la literatura académica, que no alcanzaría el estatuto de científicidad (en este sentido es proverbial la doble clasificación que ha establecido la UPV entre publicaciones docentes y de investigación), deberían saber que la historia de la disciplina se ha levantado en gran medida gracias a las aportaciones de la manualística<sup>2</sup>.

## Una hipótesis central

Este texto se formula a partir de una hipótesis central: la de la obsolescencia del paradigma urbanístico de la modernidad por la simultánea acción de dos

---

<sup>1</sup> Cfr. Secchi, Bernardo (2000): La prima lezione di Urbanística. Laterza, Roma- Bari

<sup>2</sup> Vuelven hoy los manuales, aunque no es oro todo lo que reluce. Entre las aportaciones positivas, limitadas a las editadas en este Estado, destacaríamos:

- Aubán Nogués, Carlos & Palau Navarro, José Manuel (1999): *Guía Básica para la Redacción de Planes Parciales en el Ámbito de la Comunidad Valenciana*. CTAV-ICARO, Colección Manuales de Urbanismo nº 3, València
- Caz, Rosario del & Gigosos, Pablo & Saravia, Manuel (1999): *Ciudades civilizadas. Lecciones de Urbanismo*. ETSA Valladolid, Valladolid.
- Esteban i Noguera, Juli (1981): *Elements d'Ordenació Urbana*. COAC, Barcelona. Y su revisión. (2001): *L'ordenació urbanística: conceptes, eines i pràctiques*. Diputació de Barcelona, Barcelona
- Moya, Luis (Ed.) (1994): *La práctica del Planeamiento Urbanístico*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Santamera, Juan A. (1998): *Introducción al Planeamiento Urbano*. ETSICCP-UPM, Madrid, Ed. Or. 1996
- Stuyck del Portillo, Jorge (2001): *Guía Básica para la Redacción de Planes Generales en pequeños municipios*. CTAV-ICARO, Colección Manuales de Urbanismo nº 5, València



vectores de transformación, de distinta naturaleza. De una parte, el del cambio tecnológico y económico que se articula en torno a la llamada Revolución Informativa, y de otra, el del deterioro (incluso el cada vez menos inverosímil eventual colapso) del ecosistema planetario, como consecuencia de la Crisis Ecológica<sup>3</sup>, una crisis que se manifiesta visiblemente en el desastre medioambiental y que supone una seria amenaza para el mantenimiento de la civilización de la modernidad amenazada por la depleción de los recursos y el subsiguiente encarecimiento de las materias primas. Tales planteamientos nos llevan a postular la necesidad de construir un paradigma alternativo al moderno, que consideramos superado. Pero una afirmación de tal calibre requiere un conocimiento exhaustivo del paradigma a sustituir, una suerte de autopsia. Y ello se hace desde dos aproximaciones: planteando primero la imprescindible reflexión sobre la naturaleza del Urbanismo moderno desde consideraciones epistemológicas, para analizar después su proceso de génesis y consolidación.

Añadamos un tercer factor: los cambios ocurridos en la estructura político-social, cuya relación con los dos anteriores no es directa, ni evidente, pero que han supuesto un duro golpe para la pervivencia del Urbanismo de la Modernidad, tal y como se ha entendido e institucionalizado a lo largo del siglo XX. El Urbanismo Moderno nace con la Sociedad Industrial pero su formalización, la aplicación universal del Planeamiento Urbanístico, no se produce hasta la plena construcción del Estado del Bienestar Social, o del Estado Social simplemente. No se puede entender la crisis, el abandono o perversión, del Planeamiento Urbanístico sin relacionarlo con las dificultades que atraviesa en el tránsito de siglo el Estado moderno. El pesimismo, la sensación de fracaso, siempre presente entre quienes nos dedicamos (o nos hemos dedicado) profesionalmente a la redacción de planeamiento sólo puede ser superada tomando conciencia de que esta actividad únicamente tiene sentido en el marco de un Estado Social, guiado por el interés colectivo, no por el puro fomento de la acción mercantil.

## **Urbanismo Estacionario**

La idea de construir un Urbanismo Estacionario, sin crecimiento, el núcleo de este manual, responde a una propuesta tomada del campo de la Economía Ecológica. El concepto de Economía Estacionaria, o más precisamente de

---

<sup>3</sup> Este planteamiento está desarrollado en Gaja i Díaz (1999), siendo este texto en realidad su continuación. Si en el primero planteábamos las hipótesis y los principios de un paradigma urbanístico alternativo al vigente, el de la modernidad industrial, en éste el objetivo es iniciar el desarrollo de su instrumentación.

Economía de Estado Estacionario (*Steady State Economy* o *Économie Stationnaire*), se atribuye a Herman Daly<sup>4</sup>. Sus fundamentos son sencillos; su implementación extremadamente difícil, hoy en día. Como todas las propuestas transformadoras, revolucionarias, también ésta parte de una noción en origen muy simple, un concepto elemental, una auténtica perogrullada. Si la igualdad jurídica de las personas fue el motor que impulsó la democracia moderna, si la propiedad colectiva de los medios de producción o la ampliación del concepto de igualdad, y los de justicia social y equidad, al ámbito económico fue (es) el argumento central del socialismo, el axioma de la inviabilidad del crecimiento continuo es la clave de la Economía Estacionaria. Los corolarios más inmediatos, el no crecimiento de la población, el “*Zero Population Growth*”<sup>5</sup>, ya se habían formulado en los tempranos años setenta, pero es Daly, quien en su libro “*Hacia una economía en estado estacionario*”, propone explícitamente un modelo económico que asuma y reconozca la finitud del planeta. En línea con estas reflexiones, la idea de un Urbanismo Estacionario representa tan sólo un punto de arranque, una propuesta inicial para un nuevo paradigma disciplinar. Su asunción implica que tendremos que cambiar nuestra forma de actuar, de percibir nuestro trabajo, especialmente el los urbanistas que hemos sido formados, en la idea indiscutida, en el axioma, del crecimiento permanente.

Frecuentemente me he encontrado con compañeros de profesión, colegas de universidad, políticos y técnicos, a quienes podríamos calificar de progresistas, que asumían (las más de las veces de forma inconsciente) como una verdad incontestable la necesidad o inevitabilidad del crecimiento. Cada plan urbanístico era entendido como la ocasión para adicionar más suelo urbano al ya existente. Para cambiar este estado de cosas hay que empezar por cambiar la mentalidad, formar a los futuros arquitectos en el Urbanismo de la Transformación, sin crecimiento, en el Urbanismo Estacionario. Las dificultades prácticas asociadas a este cambio probablemente son ahora difícilmente salvables; en este momento. Debemos, por tanto, empezar por sustituir el insensato optimismo histórico de la era industrial (un error basado en la ciega creencia en la infinitud de los recursos y del progreso), o el actual pesimismo, un fatalismo de signo

---

<sup>4</sup> Daly, Herman E. (1977): *Steady-state economics: the Economics of Biophysical Equilibrium and Moral Growth*. W. H. Freeman, San Francisco

Mientras llevo a cabo el último repaso de este texto descubrí en Ridoux (2009, 64), que nada menos que en 1848 John Stuart Mill en sus *Principios de Economía Política* hablaba explícitamente del Estado Estacionario, añadiendo que “*El estado estacionario de la población y la riqueza no implica el estancamiento del progreso humano*”. A destacar, en primer lugar, que Stuart Mill no habla de desarrollo. Y en segundo, una llamada de atención: quizás deberíamos estar más atentos a los pensadores que nos han precedido, y deslumbrarnos menos por la búsqueda constante de la novedad.

<sup>5</sup> Aunque la expresión se atribuye al sociólogo estadounidense Kingsley Davis, recuerdo haber asistido a principios de los años setenta a una conferencia del biólogo Paul R. Ehrlich, quien ya la defendía en su libro *The Population Bomb*, (1968)

opuesto que acepta el fin de toda civilización y la certeza de que el porvenir va a ser mucho peor que el presente, por un realismo que nos haga ver que el futuro está por construir, que ese porvenir posible requiere implantar un modelo viable, que no puede basarse en el despilfarro y el desarrollo, que deberá ser más justo, igualitario y solidario, respetuoso con el planeta, finito y estacionario.

## **¿Regular el proceso de urbanización?**

El pesimismo, el desánimo, la sensación de que es el Urbanismo, el Planeamiento, es una actividad que ha perdido sentido, credibilidad, y utilidad, impregna la literatura urbanística. No deja de ser un fiel reflejo de lo que ha ocurrido en la realidad, en la práctica profesional. La reflexión sobre la ciudad, y la ordenación del proceso de urbanización es casi inmemorial (con antecedentes en las más antiguas civilizaciones: Mesopotamia, Grecia, Roma,...). Desde que surge la urbe, existe la Urbanística, porque desde ese mismo momento se hacen necesarias regulaciones, para lograr su correcto funcionamiento y disposición. Por eso casi todas las culturas han tenido algún tipo de norma que fijara la ordenación espacial, la forma física de la urbanización, de la ciudad. Es un interesante ejercicio de Arqueología (y Antropología) Urbanística analizar y comparar los modos en que cada civilización ha encauzado el proceso de urbanización. Pero pese a la existencia de tales antecedentes es, sin embargo, con la consolidación del modo de producción capitalista y del sistema tecnológico industrial como hegemónico, cuando la aceleración del proceso de urbanización, el crecimiento de las ciudades y el deterioro de las condiciones de vida, incitan primero a reflexionar, y luego fuerzan la intervención reguladora del fenómeno urbano. Surgen inicialmente pensadores y luego profesionales que intentan analizar y ofrecer soluciones para encauzar el problema urbano, que, no sin razón, deviene una cuestión de interés público.

Es ésta una disciplina nacida de la necesidad, pero quién sabe si condenada a la esterilidad, porque el pesimismo urbanístico no es gratuito: las enormes plusvalías generadas en los procesos de urbanización dejan actualmente poco margen a los planteamientos tímidamente reformistas y bienintencionados de que hacen gala, con encomiable y tenaz perseverancia, los urbanistas. Puede generalizarse, y sin caer en la temeridad afirmarse, que se recurre a los urbanistas cuando el problema ya existe, o mejor dicho, cuando la situación es abiertamente conflictiva. Mucho me temo que la Urbanística, mientras siga siendo necesaria, y por tanto existiendo, mantendrá ese incómodo carácter en sus relaciones con determinados agentes sociales urbanos.

## Una Urbanística para (futuros) arquitectos

El programa que aquí se presenta, coherentemente con la definición de Urbanística que se adopta, propone supone una aproximación a la ordenación de la ciudad, en todas sus escalas, pero siempre en clave física, constructiva, espacial, arquitectónica, morfológica. No ignora que la ciudad como hecho complejo no puede ser reducida a su expresión física, pero intenta destacar esta componente pensando en su desarrollo en una Escuela de Arquitectura.

Durante bastantes años intenté armar un programa sino objetivo o neutral al menos no “*adocrinante*”: ante un problema exponer todas las opciones de forma aséptica, sin decantarse, ni dar validez a ninguna. La experiencia me ha señalado que este camino no es el adecuado, por dos razones. En primer lugar, por una razón de orden personal: es imposible no transmitir o siquiera dejar translucir las preferencias personales, la propia ideología. Pero también por una cuestión de eficacia académica. Los estudiantes esperan que el profesor se defina, que no se mueva en un campo de vaguedades y afirmaciones todas ellas supuestamente válidas.

He escrito este texto a lo largo de mucho tiempo, quizás demasiado, y se nota. A veces incluye información que ya no está en el candelero; otras veces mis opiniones han cambiado, o por lo menos las he matizado; en ocasiones los fenómenos que se analizan han periclitado (la burbuja inmobiliaria). Cambios, mutaciones que son la esencia de la vida, pero de los que he querido dejar constancia. No los he eliminado en aras de una forzada coherencia, y he optado por presentar un texto vivo, contradictorio tal vez, pero representativo de una evolución. Cierro el texto a finales del verano de 2012, sabiendo que no se puede cerrar la dinámica de transformación (ni la urbanística, ni mucho menos la social) deseando que los cambios nos traigan un mundo algo mejor que lo que nos ha tocado vivir.



# 1. LA NATURALEZA DEL URBANISMO

Desarrollamos en este capítulo un conjunto de reflexiones epistemológicas y metodológicas sobre la naturaleza del Urbanismo en tanto que disciplina para la ordenación física de la ciudad, razonamientos que se plantean en abstracto, es decir a-históricamente. Aunque la aproximación histórica directa, aquí y ahora, se soslaya debe entenderse que lo que aquí se diga se refiere al Urbanismo de la Modernidad, y en mucha menor medida a sus precedentes en las sociedades antiguas y agrarias. Posponemos, deliberadamente, la consideración de su naturaleza histórica, un aspecto central e insoslayable en cualquier aproximación a esta disciplina<sup>6</sup>.

## **La Delimitación Disciplinar del Urbanismo: Consideraciones Epistemológicas**

Concepto, Método y Fuentes. Tradicionalmente, en el mundo académico, la reflexión sobre la naturaleza de cualquier disciplina se desarrolla en torno a la tríada formada por el concepto, el método y las fuentes. Posteriormente abordaremos la reflexión sobre los métodos y las fuentes, pero, como punto de partida inicial, necesitamos precisar el concepto, que adquiere para nosotros un doble sentido, incluyendo tanto el objeto de estudio o campo de aplicación como los objetivos perseguidos por la disciplina en relación al objeto.

### **Concepto. Objeto y objetivos de la Urbanística**

Por concepto debe entenderse un campo u objeto de estudio, es decir una materia, ámbito o realidad definible, identificable y delimitable, y en algunas ocasiones, los objetivos o finalidades perseguidos. La ciencia moderna le añadió, además, la condición de su mensurabilidad, pero en nuestro caso esta condición es prescindible, ya que, de hecho, se acepta que no todas las disciplinas requieren que su objeto sea mensurable.

---

<sup>6</sup> Las páginas que siguen se basan o retoman materiales elaborados a lo largo de años, singularmente los utilizados en (Gaja i Díaz, 1995). Me consta que este tipo de reflexiones no suelen ser objeto de los manuales académicos, demasiado centrados en lo inmediato, en lo necesario, en aquello que se supone debe interesar o ser útil para los alumnos.

¿Cuál es la materia objeto de estudio de la Urbanística?, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de Urbanismo?, ¿cabe en el Urbanismo todo lo que tenga que ver la ciudad o, en un marco ampliado, con el espacio rústico, agrícola o natural? La confusión acerca del objeto sobre el que versa la disciplina es quizá lo que más llama la atención a quien se interesa en su estudio. Las posiciones van desde quienes reclaman un campo acotado y delimitado: el espacio urbanizado en tanto que materialidad física o artefacto, a quienes optan por incluir en el Urbanismo cualquier hecho con la condición de que se dé en la ciudad, cualquiera que sea su naturaleza, social, económica, jurídica o constructiva. O todavía más: cualquier hecho con significación espacial, con materialización en el territorio. Las diferencias son tal de calado que hace que lo que se entiende por Urbanismo en diferentes Estados y sociedades sea difícilmente identificable como una disciplina precisa que permita siquiera delimitar su objeto de estudio o campo de trabajo. Esta voluntad de abarcarlo todo, de incluir aspectos de naturaleza tan diversa supone la negación de lo que ha sido (y es) el método científico tradicional para la elaboración del conocimiento, que necesariamente actúa parcelando la realidad, seleccionando los aspectos que se consideran relevantes y descartando aquellos otros considerados no significativos o irrelevantes. En lo que sigue consideramos que el Urbanismo es la disciplina cuyo objeto de estudio es el espacio urbanizado en tanto que realidad física, con la doble intención de explicar su producción y de intervenir, ordenándola y regulándola.

Pese a las enormes diferencias que se dan en la definición del objeto del Urbanismo entre distintos contextos y culturas, y sobre las que más tarde incidiremos, existe en este aspecto, en la consideración de la materialidad construida como elemento central y diferenciador, una unanimidad sorprendente. Ya en 1952 afirmaba Lewis Keeble:

*"Town and Country Planning might be described as the art and science of ordering the use of land and the character and siting of building and communicative routes... Planning, in the sense with which we are concerned with it, deals primarily with land and is not economic, social or political planning, though it may greatly assist in the realization of the aims of these other kinds of planning". (Taylor, 1998, 6)*

Volveremos sobre esta definición pero un acuerdo de bases mínimas es imprescindible para organizar y sistematizar la discusión.

## Urbs - Civis - Polis

Una reflexión filológica nos puede ayudar a delimitar nuestro campo de estudio. En la lengua madre de la mayoría de los idiomas hablados en este Estado, en latín, se distingue entre las expresiones “*urbs*” y “*civis*”. *Urbs* es la ciudad en tanto que artefacto físico, que realidad construida. *Civis* o *Civitas*, se refiere a la ciudadanía, al conjunto de los ciudadanos que pueblan la *Urbs*, a la ciudad en sentido social. Junto a ellas también podemos considerar la palabra “*polis*”, de origen griego: la organización institucional (política) que rige tanto la *civis* como la *urbs*. Nuestra materia considera primordialmente la ciudad en tanto que *urbs*, como espacio construido. Aunque *urbs*, *civis* y *polis* son entidades perfectamente delimitables, y de distinta naturaleza, no pueden existir aisladamente, y dependen de las relaciones que mantengan entre ellas. No hay *urbs*, sin *civis*, ni *polis*, y al revés y viceversa. El Urbanismo estudia la *urbs*, trata los problemas que genera la construcción física de la ciudad; no es “*civismo*”, las relaciones entre los ciudadanos (la moderna sociología urbana); ni tampoco es “*política*”, las normas y organizaciones que rigen esas relaciones (y también las que afectan a la *urbs*). El objeto de estudio (y de trabajo o actuación) del Urbanismo es el hecho constructivo, pero este hecho no es ajeno a los ciudadanos que lo habitan, ni a la política que lo dirige. Dicho de una forma clásica, la Urbanística es el arte de construir las ciudades, pero esta actividad no es ajena a la realidad social, ni a las relaciones de poder que se dan entre los ciudadanos. Con esta delimitación no se cierra el problema, porque la complejidad del objeto, del espacio construido, y sus fundamentales relaciones con otros dominios disciplinares, con la esfera de lo económico, lo social y lo cultural, impiden una aproximación estrictamente unilateral.

## Coincidencia en el objeto: restricciones, métodos y fuentes

Hay otras disciplinas que también estudian el fenómeno urbano, la ciudad. Como señala Gravagnuolo (1998, vi)

*"la fenomenología urbana se presta a diversos enfoques de análisis (...) que van desde los mas estrictamente arquitectónicos a los económicos, políticos, legislativos, sociológicos, simbólicos, filosóficos, etc."*

El Urbanismo se distingue en que atiende a la realidad construida, pero para que el estudio de una materia pueda ser considerado como una disciplina específica o propia debe disponer, además de un campo u objeto de estudio bien definido (el ya mencionado de la *urbs*), de una nítida identificación de las



restricciones a introducir, de los aspectos de la realidad que se consideran relevantes, y de los que no lo son. Adicionalmente, cada disciplina, especialmente las más maduras y consolidadas, suele desarrollar métodos propios, aproximaciones, perspectivas o enfoques, así como formas de trabajar, aunque esta condición no suele exigirse como *sine qua non*. Con frecuencia, el desarrollo de los métodos propios deriva de las finalidades u objetivos perseguidos. Finalmente cuando se trata de disciplinas afianzadas suelen también acabar por disponer de fuentes específicas, entendiendo por tales el saber acumulado y al que se concede validez, o se rechaza (también podríamos identificar otros elementos accidentales como la disponibilidad de un lenguaje o jerga propia).

Concretamos pues: para la Urbanística el objeto de estudio no es la totalidad del espacio, de la ciudad o del territorio, sino el espacio construido o más específicamente, el urbanizado<sup>7</sup>, aunque por hábito o por falta de precisión, hablemos habitualmente de *espacio urbano* en lugar de *urbanizado*. Más adelante discutiremos las consecuencias de la aserción fundamental y polémica que aquí se enuncia: el *carácter central*, aunque no exclusivo, de la materialidad física, de la forma construida en el Urbanismo. Indiquemos, pendiente de una posterior ampliación, que no se defiende la independencia de la forma urbana respecto de la infraestructura social, ni su falta de relación con las cuestiones funcionales, tan sólo se afirma (y es mucho) que la forma es la variable central de la disciplina urbanística. Este enunciado no niega, por tanto, existencia de otras disciplinas (economía urbana, derecho urbanístico,...) que hagan de la ciudad su objeto de estudio, pero en ellas no se anteponen los problemas formales a consideraciones de otra naturaleza.

Objetivo: la intervención. La Urbanística estudia la construcción del espacio urbanizado, no sólo como objeto de análisis, sino y fundamentalmente para intervenir. Su finalidad práctica, el hecho de ser un saber desarrollado desde y para la intervención lo diferencia de otras disciplinas con las que hay una coincidencia extensa en el objeto. De hecho el saber disciplinar, el corpus doctrinal, se ha formado más a través de la experiencia práctica que desde la reflexión teórica, aunque ésta tampoco esté totalmente ausente. Es este una particularidad que le ha imprimido carácter: su condición de saber práctico, de praxis.

---

<sup>7</sup> En noviembre de 2000 tuvo lugar en Madrid la I Reunión de Profesores de Urbanismo de Universidades Públicas del Estado Español. Esta primera reunión tuvo como tema central, no podía ser de otra forma, la Enseñanza del Urbanismo. Los programas docentes que de 11 Escuelas de Arquitectura y de 3 de Caminos se aportaron permiten evaluar la situación de la enseñanza de la disciplina. Aunque posteriormente traeremos a colación algunas conclusiones derivadas del análisis de estos materiales, señalemos en este momento, la práctica unanimidad en considerar al Urbanismo como la disciplina que estudia la materialidad del espacio construido de la ciudad.

## Arquitectura y Urbanismo

La reflexión sobre las relaciones entre Arquitectura y Urbanismo debe ocupar un lugar preeminente, siquiera sea porque históricamente el Urbanismo nace de la Arquitectura, comparte con ella un mismo linaje, así como una orientación hacia la práctica, incluso un mismo objetivo: construir el hábitat humano. Pero sus métodos son distintos, y su legitimación también. La definición más extendida, en un sentido muy estricto, considera a la Arquitectura como la disciplina que tiene por objeto la construcción del espacio edificado, la Edificación, mientras que la Urbanística estudiaría la construcción del espacio urbanizado, de la ciudad, de la urbanización<sup>8</sup>. Aparentemente pues, no hay límites entre Arquitectura y Urbanismo, entre Edificación y Urbanización, entre Arquitectura Edilicia y Arquitectura Urbana, como podríamos denominarlas. El Urbanismo sería la Arquitectura de la Gran Escala, la Arquitectura de la Ciudad, en expresión que ha hecho fortuna desde la publicación libro homónimo de Rossi<sup>9</sup>. Si, además, repasamos la génesis del Urbanismo moderno comprobaríamos como éste se forma a partir y desde de la Arquitectura, de la Edilicia, utilizando en sus primeras etapas sus mismos métodos y fuentes de conocimiento. Hoy, sin embargo, la Urbanística no se puede equiparar sin más con la Edilicia, constituyen campos diferenciados y diferenciables, aunque claramente afines. ¿Dónde radican las disimilitudes que nos permitan proclamar y vindicar la separación? Podemos identificarlas repasando los elementos definitorios de la disciplina. Aunque en ambas el objeto sea la materialidad construida, un edificio o una ciudad, es incontestable que las desigualdades de tamaño y escala imponen y crean diferencias<sup>10</sup>. Pero estas diferencias no pasarían de permitir postular la existencia de especialidades dentro de la misma disciplina. Hay, sí, diferencias en el objeto, pero nos interesa destacar más las que afectan al método de trabajo, a la elaboración de propuestas para la intervención. En cambio, ambas coinciden en ser disciplinas prácticas, surgidas para actuar, donde el conocimiento se elabora para ser aplicado, para ser plasmado en propuestas de construcción de edificios o ciudades (de espacios urbanizados).

---

<sup>8</sup> Por una sola vez entraré en la discusión gremial o corporativa. Cuando se hable de Arquitectura o lo arquitectónico debe entenderse e incluirse asimismo la Ingeniería o lo ingenieril, es decir toda actividad de construcción en y de la ciudad, ya sea de edificios, de obras civiles, o de espacios públicos. Aunque los enfoques y la práctica docente y profesional en Ingeniería difiere de la arquitectónica, no puede dejar de ponerse de relieve que ambas procuran la construcción física de la ciudad. (Sin entrar en otros aspectos no menos polémicos, como el hecho de que en algunos Estados europeos, Alemania, p.e., la titulación de Arquitecto, se presente como Ingeniero en Arquitectura).

<sup>9</sup> Gravagnuolo (1998), cuyo libro se titula significativamente en el original *La Progettazione Urbana in Europa*, aunque haya sido equivocadamente traducido por *Historia del Urbanismo en Europa, 1750-1960*, reseña otro libro anterior de similar contenido, aunque obviamente menos conocido, el de Josef Stübben (1895): *Der Bau der Städte in Geschichte und Gegenwart* (La construcción de la ciudades en el pasado y en el presente)

<sup>10</sup> No deja de ser llamativo que Erquicia (2003) utilice el mismo razonamiento a la hora de trazar la línea divisoria entre Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Diferencias en el objeto. Entre Edilicia y Urbanística las divergencias son esenciales, no de matiz, porque la operación de materialización de la estructura física del espacio urbanizado, no puede encauzarse con los métodos proyectuales de la primera. La presencia de factores accidentales (la mayor dificultad de la intervención derivada de la multitud de actores, el carácter conflictivo de sus decisiones,...) no debe desorientarnos, la clave reside en otras cuestiones, básicamente en dos: a) en la complejidad del objeto, y sobre todo, b) en la inmanente incertidumbre de la acción urbanística, que obliga y conduce a la necesidad de pensar y trazar escenarios alternativos<sup>11</sup>.

Complejidad. Las diferencias en la complejidad del objeto, entre Edilicia y Urbanismo, superan las apreciaciones de tamaño y escala. La intervención urbanística tiene una mayor complejidad por la inevitable incidencia de agentes y factores sociales contrapuestos, por su carácter político. Además, su carácter discursivo hace que esa complejidad aumente en contextos de cambio como el actual, de acuerdo con la hipótesis que informa este texto. En todo caso, la afirmación de la superior dificultad de la problemática y de las actuaciones urbanísticas es una afirmación que muchos arquitectos (edificadores) no compartirán, y sobre la que no vale la pena construir un *casus belli*. La diferencia más importante y sustancial se encuentra en el siguiente aspecto.

Incertidumbre. El Urbanismo, la intervención urbanística, es una acción dotada de un alto grado de incertidumbre. En Edilicia el nivel de incertidumbre es mucho menor, de hecho no se admite cuando el Proyecto se formaliza. El Proyecto Edificio es un documento determinado, en forma, calidad, características e incluso en precio y plazo. Nada de esto es aplicable al instrumento por excelencia de la intervención urbanística, al Plan. El Plan asume la incertidumbre como parte de su naturaleza, de sus condiciones, aunque pretende reducirla; para el Proyecto resulta inadmisibile. El Plan se formula desde una hipótesis (o varias) y para un (o varios) escenario de futuro, que podrá, o no, cumplirse, demostrarse como cierto y válido, o no. En el Proyecto Edificio, de "Arquitectura", no hay hipótesis de futuro, hay realidades futuras, prefiguraciones determinadas de forma absoluta y cerrada.

Diferencias en los objetivos. Además en Edilicia, los objetivos son fijados unilateralmente, y normalmente corresponden a los del promotor del edificio. En Urbanismo, no; son el resultado de un pacto, de un acuerdo de voluntades. Esta componente social, política en definitiva, de la intervención urbanística se olvida frecuente y lamentablemente.

---

<sup>11</sup> Seguimos en este punto lo expuesto en la Ponencia presentada en la I Reunión de Profesores de Urbanismo, Madrid, 2000 (Inédita)

## Método

Retomando la discusión sobre el campo de actividad, señalemos que un mismo fenómeno o hecho puede ser objeto de varias disciplinas, pero lo que las singulariza es su aproximación metodológica, es decir, la forma de abordarlo o la atención prestada a algún aspecto de esa realidad. El método es un pues un elemento fundamental ya que traza límites entre disciplinas que versan sobre una misma realidad.

Diferencias en el método: la toma de decisiones. El proceso de formalización de la realidad construida, del “*built environment*” como ahora se la denomina tomando la expresión inglesa, se conduce por razonamientos claramente diferenciables, perfectamente separables, según estemos ante una ciudad o ante un edificio. Los métodos para la toma de decisiones en la proyectación arquitectónica (en sentido estricto, es decir, Edilicia) son variados, pero el más extendido es el conocido por método de *caja negra*. En esta aproximación metodológica las decisiones proyectuales afloran, tras un proceso de información (en algunos casos casi de inspiración) de forma intuitiva, creadora, en el fondo a-racional. Es un procedimiento que tiene muchos puntos de contacto con los de la creación artística, si bien se diferencia de ésta en que admite y asume como obligatoria la documentación e información vinculada al acto proyectual. Pero no hay (ni se pretende) un procedimiento objetivable, falsable, de proyectación. Podrán haber aspectos del proyecto arquitectónico que puedan ser evaluados en términos objetivos (los aspectos constructivos, funcionales, estructurales, ambientales, de instalaciones,...) pero un proyecto edilicio en su conjunto no es verdadero o falso.

Escenarios de futuro: Programación. En Urbanismo la incertidumbre obliga al establecimiento de medidas de seguimiento, y aconseja la consideración de diferentes alternativas y escenarios, que frecuentemente incluyen en sus consideraciones elementos de voluntarismo político y social. El seguimiento de las previsiones de un Plan no debe entenderse en un sentido pasivo, de mera comprobación, puesto que incluye la toma de medidas para corregir las eventuales desviaciones, la llamada retroalimentación o “feedback”. Adicionalmente, la intervención urbanística debe incluir la variable tiempo: la programación de sus actuaciones. El Programa supone el señalamiento de fases, medios e instrumentos para alcanzar el escenario diseñado, de forma implícita o explícita; impuesta o propuesta; decidida o consensuada.

**Para seguir leyendo haga click aquí**